# ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO "SUMINISTRO DE GASÓLEO DE CALEFACCIÓN PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES CON DESTINO A CALDERAS Y HORNO CREMATORIO" EXPTE. SU11/2015

En la ciudad de Utrera, en las Dependencias de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las ocho horas y cincuenta y cinco minutos del día veintiuno de septiembre de dos mil quince, y bajo la presidencia del Teniente de Alcalde del Área de Agricultura y Servicios Operativos, D. JOSÉ VICENTE LLORCA TINOCO, se reúne la Mesa de Contratación constituida en el expediente de contratación denominado "suministro de gasóleo de calefacción para distintas dependencias municipales con destino a calderas y horno crematorio" Expediente SU11/2015, con la asistencia como Vocales de la Mesa de:

- Dña. Ana María Cerrillo Jiménez, Teniente de Alcalde del Área Económica y Empleo
- D. Luis de la Torre Linares, Concejal de la Delegación de Obras Públicas e Infraestructuras.
- D. Juan Borrego López, Secretario General de la Corporación.
- Dña. María Sánchez Morilla, Interventora Accidental.
- Mª Dolores Hurtado Sánchez, Jefa del Servicio de Contratación Administrativa y Gestión del Gasto.
- D. Joaquín Moreno Pérez, Ingeniero Técnico Industrial Municipal.

Al acto asisten como invitados/as:

- D. Carlos Guirao Payán, Grupo Municipal IU.
- D. Francisco Serrano Díaz, Grupo Municipal PA.
- Dña. Francisca Fuentes Fernández, Grupo Municipal PP.

Asiste asimismo la Gestora Administrativa del Servicio de Contratación Administrativa y Gestión del Gasto, Dª. María del Carmen Pozo Parrales, en calidad de Secretaria de la misma, que da fe del acto.

El orden del día de la convocatoria es el siguiente:

**Punto Único.-** Examen de la documentación final presentada por la empresa, REPSOL DIRECTO, S.A., CIF A08176091, y propuesta de adjudicación, si procede, del contrato denominado *"suministro de gasóleo de calefacción para distintas dependencias municipales con destino a calderas y horno crematorio", expediente SU11/2015.*

Declarada abierta la sesión por el Sr. Presidente, por la Mesa se procedió a conocer los asuntos del Orden del día.

**Punto Único.-** Examen de la documentación final presentada por la empresa, REPSOL DIRECTO, S.A., CIF A08176091, y propuesta de adjudicación, si procede, del contrato denominado *"suministro de gasóleo de calefacción para distintas dependencias municipales con destino a calderas y horno crematorio", expediente SU11/2015.*

Conforme al acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 24 de julio de 2015 se requiere a la empresa REPSOL DIRECTO, S.A., CIF A08176091, licitador que ha presentado la oferta más ventajosa, para que presente, en el plazo de diez (10) días la documentación acreditativa de la posesión y validez de los documentos exigidos en la cláusula 13.7 *"documentación previa a la adjudicación"* del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el cual le fue notificado con fecha 29 de julio de 2015. El citado acuerdo se


Código Seguro de verificación:fWFu5RME1NZOzB/YhGw1bg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | MARIA CARMEN POZO PARRALES | | FECHA | 22/09/2015 |
| | JOSE VICENTE LLORCA TINOCO | | | |
| ID. FIRMA | 10.1.90.214 | fWFu5RME1NZOzB/YhGw1bg== | PÁGINA | 1/2 |

fWFu5RME1NZOzB/YhGw1bg==

publicó además en el Perfil de Contratante de este Excmo. Ayuntamiento el día 31 de julio de 2015.

Presentada con fecha 5 de agosto de 2015 por la empresa licitadora, la referida documentación y examinada la misma, la Mesa acuerda por unanimidad admitirla y proponer como adjudicataria del presente contrato a la empresa **REPSOL DIRECTO, S.A.**, CIF A08176091, representada por D. Francisco Javier Morales Muñoz, DNI 33534294-H, con una baja del 1,75% semanal sin tasas sobre el índice de referencia europeo y un máximo de gasto de **CUARENTA Y DOS MIL EUROS (42.000,00 €) IVA incluido**, para la duración inicial del contrato, un año prorrogable por un año más por acuerdo mutuo entre las partes antes de la finalización de su vigencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Presidente se procede a levantar la sesión, siendo las nueve horas en el lugar al principio indicado, extendiéndose por mí la Secretaria la presente Acta, firmándose en este acto por el Sr. Presidente conmigo que de todo ello doy fe.- **EL PRESIDENTE.- Fdo: D. José Vicente Llorca Tinoco.- LA SECRETARIA .- Fdo: Mª del Carmen Pozo Parrales.-**


Código Seguro de verificación:fWFu5RME1NZOzB/YhGw1bg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | MARIA CARMEN POZO PARRALES | | FECHA | 22/09/2015 |
| | JOSE VICENTE LLORCA TINOCO | | | |
| ID. FIRMA | 10.1.90.214 | fWFu5RME1NZOzB/YhGw1bg== | PÁGINA | 2/2 |

fWFu5RME1NZOzB/YhGw1bg==